Secretaría de Trabajo
Gobierno de Puebla

AVISO PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de datos personales referentes a:
Atención a quejas y/o denuncias
por el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación

La Secretaría de Trabajo, con domicilio en Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San Francisco Barrio "El Alto" Puebla, Pue., C.P. 72290, a través del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal
Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de contar con un registro, control y seguimiento que contenga la información indispensable respecto del servidor público que presente una queja o denuncia ante el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Trabajo, a efecto de dar la atención y trámite correspondiente.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales:
Identificativos: Nombre completo, domicilio, número telefónico particular o en su caso, número de celular, edad, fotografías y firmas.
Electrónicos: Correo electrónico.
Laborales: Cargo o puesto y referencias laborales.

Datos personales sensibles: Se informa que, no se recaban datos personales sensibles.

Finalidad Secundaria
No se llevan a cabo finalidades secundarias.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales
Los datos personales antes señalados se tratarán con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracción ll y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII, incisos b) y c) y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 23, 68, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones II, VIII, IX, X, XXVIII, XXXI, XXXIII y XXXIV, 4, 6, 21, 22 fracciones II, VIII y IX, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 7 fracción X y XVII y 12 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 3 fracción I, 5 fracción II, VIII y IX, 8, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42 y 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 3, 30, 31 fracción V y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; numerales 1 y 5.3.3.2.1 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2015; 1, 5 fracción II y 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Trabajo, así como la demás normatividad aplicable.

Derechos ARCO
Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada Callejón de la 10 Norte 806 Paseo de San Francisco Barrio "El Alto" Puebla, Pue. C.P. 72290, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico unidaddetransparenciast@puebla.gob.mx.
Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet http://resguardatos.puebla.gob.mx.

Del consentimiento y la transferencia de datos personales
El consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular, se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente aviso de privacidad. El titular no podrá manifestar la negativa a la obtención y utilización de esta información, en virtud de que existe obligación legal por parte de la Dependencia de recibir y dar trámite a las quejas y denuncias que las y los servidores públicos puedan presentar con posibles conductas de acoso, hostigamiento y violencia laboral y/o por razón de género, ocurridos en las instalaciones de esta Secretaría y en espacios distintos en los que personal de la misma se encuentren realizando tareas inherentes a las funciones del puesto, cargo o comisión o al servicio asignado.

Se informa que, no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad
En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:
-En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
-En la siguiente página de internet: https://st.puebla.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad-stp

Fecha de última actualización: **15/08/2022**